

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
CONTRATO MENOR: SERVICIO DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y FACILITACIÓN DEL VI CICLO DE DIÁLOGO ESTRUCTURADO DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

INDICE

¿Qué tipo de contrato es? 2

¿Qué empresas pueden presentar ofertas? 2

¿Qué es imprescindible para presentarse a la oferta? 2

¿Qué documentación se tiene que adjuntar para su valoración? 2

¿Dónde y cuándo debo presentar la oferta? 3

¿Cuándo se resuelve la oferta? 3

¿Qué tipo de contrato es?

Como marcan las condiciones generales que se aplican a todos los contratos, se trata de un contrato menor de servicios, que deberá ser gestionado por empresas o profesionales que en ningún caso tendrán una relación laboral con el Consejo de la Juventud de España.

¿Qué empresas pueden presentar ofertas?

Para poder ser adjudicatarios finales, las empresas o profesionales deberán acreditar su capacidad de obrar para poder contratar con la Administración, lo cual está contemplada en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. En los casos más comunes -el de empresas cuyo domicilio fiscal radica en España- su capacidad de obrar se acreditará, en el caso de ser personas jurídicas, mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional donde consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate.

La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación.

¿Qué es imprescindible enviar para presentarse a la oferta?

Las ofertas de las empresas o profesionales que se presenten al servicio de gestión de la formación y facilitación del VI ciclo de Dialogo Estructurado, deberán enviar:

- Acreditación de su capacidad de obrar por medio de la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda según el tipo de persona jurídica de que se trate.
- CV de la persona que coordinará por parte de la empresa la realización del contrato.

- Presupuesto¹ detallado en base a los conceptos y cantidades de los resultados esperados estipulados en el pliego.

¿Qué documentación se puede adjuntar para su valoración?

Además de lo anteriormente citado, se valorará que las solicitudes incluyan:

- Una propuesta de gestión del contrato a lo largo de todo el año.
- Una propuesta de trabajo para el Blog de Dialogo Estructurado, donde se publicarían post de interés sobre Dialogo Estructurado, artículos hechos por las embajadas contando los resultados de sus actividades, artículos del trabajo del National Working Group y un calendario actualizado de los eventos del

¿Dónde y cuándo debo presentar la oferta?

Las ofertas se presentarán en el correo info@cje.org y el plazo para enviarlas acabará el viernes 2 de febrero a las 14:00 horas.

¿Cuándo se resuelve la oferta?

Las ofertas se resolverán el lunes 5 febrero y la firma del contrato será en 7 de febrero de 2018 en la sede del Consejo de la Juventud de España.

¹ Se adjunta ejemplo de modelo de presupuesto.

EJEMPLO DE PRESUPUESTO PARA EL CONTRATO

Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
Un documento con la recopilación, análisis y clasificación de las recomendaciones de ciclos anteriores	1€€
Informe sobre la implementación que se han hecho de las recomendaciones, análisis de los resultados de la encuesta realizada por el CJE.	1€€
Asesoramiento a Consejos de la Juventud para crear su propia embajada de Diálogo Estructurado	11 meses€€
seguimiento de la creación de embajadas en las comunidades Autónomas donde el CJE sea responsable	11 meses€€
seguimiento del proceso de Diálogo Estructurado en Comunidades Autónomas donde el CJE no sea el responsable, en coordinación con los Consejo de la Juventud Regionales	11 meses€€
Gestión y apoyo a embajadas para la utilización de sus redes sociales	11 meses€€
Apoyo a embajadas para la realización de las consultas.	11 meses€€
Organización logística y facilitación de la formación de embajadas	11 meses€€
Organizar 1 seminarios y formaciones en el marco del ciclo de Diálogo Estructurado	1€€
escribir contenido para publicaciones internas y externas del CJE y otros canales de comunicación	11 meses€€
Dar apoyo a al menos 10 embajadas de Diálogo Estructurado para desarrollar sus actividades.	11 meses€€
Seguimiento de la actividad de cada embajada, emitiendo informes mensuales	11 meses€€
Informes de la actividad generada en materia de Diálogo Estructurado a nivel nacional en el periodo coincidente con cada Presidencia de la Comisión Europea.	3€€
Organización de National Working Group: Facilitación y gestión logística de las reuniones y colaboración para mejorar la implementación de Diálogo Estructurado (mirar resultados esperados)	3€€
DG meetings: facilitación y gestión logística del evento e informe de resultados	1€€
Preparación de los participantes para la asistencia de la Youth Conference en Bulgaria y Austria	2€€
Conseguir publicaciones en el blog de actividades de las embajadas.	30€€
Ayudar con sus propios canales para mejorar la diseminación y visibilidad, promoviendo consultas online.	11 meses€€
Informe de preparación y transferencia de conocimiento para la organización que se haga cargo de los siguientes ciclos.	1€€
Diseñar productos que el NWG cree para monitorizar la implementación de las recomendaciones de Diálogo Estructurado	11 meses€€
Traducir aquellos documentos que sean necesarios para la correcta difusión con la Comisión Europea	11 MESES€€
Coordinación con la Asistencia Técnica de Erasmus Plus para la correcta justificación del proyecto	11 meses€€
Meter todos los datos de participantes y embajadas en aquellas plataformas que la Comisión Europea destine a ello en cada una de las actividades.	11 meses€€
		Subtotal€
	impuestos	21%€



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO
DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

		Total€
--	--	-------	-------